



Santiago, 29 de Abril del 2009.

Señor
Guillermo Larraín R.
Superintendente
Superintendencia de
Valores y Seguros
Avda. Lib. Bernardo O'Higgins N°1449
Santiago

Estimado señor Superintendente.

Queremos por este acto informar a usted que los Accionistas de Sociedad Química y Minera de Chile S.A. se reunieron, hoy, en Trigésimo Cuarta Junta General Ordinaria y acordaron, en la misma y entre otros aspectos:

1. Aprobar el Balance, los Estados Financieros, la Memoria, el Informe de los Inspectores de Cuentas y el Dictamen de los Auditores Externos de la Sociedad para el ejercicio comercial anual terminado el día 31 de Diciembre del año 2008.
2. Designar **-i-** a Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditorías y Asesorías Limitada como Auditores Externos de la Sociedad **-ii-** a doña Oriana Lazo Monguillo y a don Mauricio Quiróz Jara como Inspectores de Cuentas Titulares y a los señores Angel Gómez Morales y Ricardo Marín Varas como Inspectores de Cuentas Suplentes de la Sociedad y **-iii-** a Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada y a Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada como clasificadores independientes de riesgo de la Sociedad y, a todos ellos, para el ejercicio comercial del año 2009.
3. Aprobar las Políticas de Inversión y de Financiamiento de la Sociedad para el ejercicio comercial del año 2009.
4. Aprobar la distribución y pago de un dividendo definitivo de \$515,90268 por acción. Ello, en una sola cuota, a partir del día Lunes 11 de Mayo del año 2009 y con cargo a los resultados del ejercicio comercial del año 2008.
5. Aprobar la remuneración que se pagará a cada integrante del Comité de Directores de la Sociedad y establecer, asimismo, el presupuesto anual de gastos de funcionamiento de dicho Comité y de sus asesores.
6. Aprobar las remuneraciones que se pagarán a los Directores de la Sociedad.





7. Designar al diario "El Mercurio de Santiago" como el periódico del domicilio social y de circulación nacional en el cual deberán publicarse los avisos de citación a Juntas Generales de Accionistas de la Sociedad.

Adicionalmente, los Accionistas de la Sociedad fueron también informados y por tanto conocieron, en dicha misma Junta Ordinaria y entre otros aspectos, acerca de:

1. La ejecución de los actos o contratos celebrados por la Sociedad a que se hace referencia en el artículo 44 de la Ley N°18.046.
2. Los gastos del Directorio de la Sociedad durante el año 2008.
3. La Política de Dividendos de la Sociedad para el ejercicio comercial del año 2009.
4. Las materias relacionadas con el Comité de Directores y con el Comité de Auditoría de la Sociedad.
5. El hecho de que la Sociedad proporcionará en forma gratuita la información indicada en la Circular N°1494 de la Superintendencia de Val ores y Seguros.

Los detalles de las materias antes señaladas están contempladas en el Acta respectiva que esperamos poder enviar a usted a la brevedad posible.

Quedamos a su entera disposición para intentar aclarar cualquier aspecto adicional que usted estime pertinente en relación con lo anterior.

Le saluda muy atentamente.

SOCIEDAD QUIMICA Y MINERA DE CHILE S.A.

Patricio Contesse G.
Gerente General

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago Bolsa de Valores S.A.
Bolsa de Corredores Bolsa de Valores S.A.
Bolsa Electrónica de Chile Bolsa de Valores S.A.
New York Stock Exchange
Securities and Exchange Commission
The Bank of New York

MAS/mer
FIS/071

SQM
El Trovador 4285, Piso 6
Las Condes, Santiago, Chile
Tel: (56 2) 425 2485
Fax: (56 2) 425 2493
www.sqm.com

